

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

OCTAGESIMA OCTAVA SESION DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA)

En la ciudad de La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **9:00 a.m.** del día **Sábado 4 (Cuatro)** del mes de **Septiembre** del año **dos mil veintiuno** se levanta la presente acta de la **Octagesima Octava Sesión de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria)**, presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez** Presidente Constitucional del municipio de Elota, Sinaloa, y con la asistencia de la **MAYORIA** de los **CC. Regidores y Síndico Procurador**, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 327,986.30 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES QUE SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL " HURACAN NORA" CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL " PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2021"**
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, Síndico Procurador, Profr. Tomas Ramírez López, Primer Regidor; Lic. Graciela Álvarez Fregoso, Segundo Regidor; Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, Tercer Regidor; Diana María Quiñonez Cárdenas, Quinto Regidor y el Profr. Ramón Quintero Martínez, Sexto Regidor

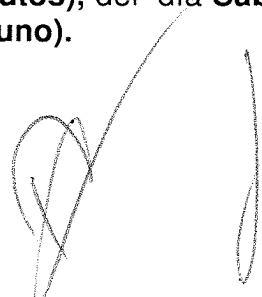
SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta al encontrarse presente la MAYORIA de los integrantes de este H. Cabildo declaro quórum legal y formalmente instalada la Octagesima Octava Sesión de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria) Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las 9:21 horas (nueve horas con veintiún minutos), del día Sábado 4 (Cuatro) de Septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno).

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



Diana Maria
Quiñonez



El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**

CUARTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 327,986.30 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES QUE SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL "HURACAN NORA" CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL "PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2021"

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta ante el pleno, se encuentra aquí presente **El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, pues estamos solicitando en esta reunión de cabildo, un recurso extraordinario, seguimos revisando las zonas de afectación, queremos continuar con una reacción rápida hacia la ciudadanía que tengan condiciones de servicios de salud y que no les demore una hora en un camino que pueden hacerlo en 10 o 15 minutos, esta parte es la zona serrana, hay recursos de predial rustico, posteriormente a como estemos viendo las necesidades, ya les vamos a presentar a ustedes como se modificaría la propuesta de inversión de obra, porque este recurso que vamos a pasar a la rehabilitación de caminos estaba considerado para algún otro tipo de acciones, vamos a hacer el balance financiero para poderles decir de lo que está pendiente que se puede hacer o que se puede destinar para cosas de emergencia, hay un recurso ahí, teníamos unas obras, pero las tenemos detenidas entonces tenemos manera de tener reacción y porque ¿porque podríamos rentar maquinaria pero la renta es algo elevada y la renta tendrá que ser de gasto corriente, entonces pues pondríamos en dificultades al municipio, entonces vamos a solicitar los 328 mil pesos de predial rustico para atender alrededor de 50 kilómetros de terracerías en la zona serrana que son los tramos de Ibonia a Rincón de Ibonia, del Sabinal al Portezuelo de arriba, al Portezuelo de abajo, ahí hay dos accesos a la presa, que esta la temporada de pesca que va iniciar también, del panteón viejo de Conitaca y hacia abajo vamos a continuar del Portezuelo de arriba a Casas Nuevas, de Casas Nuevas al Chirimole y anteriormente pues está el entronque del Chirimole a la Resbalosa, hay otros caminos, Potrerillos de los Olmedas, hay dos accesos a la presa ahí también, y el área de debajo de lo que es el Solito, completamos aproximadamente 50 kilómetros que vamos a motoconformar y nivelar, de ser necesario un relleno extraordinario, el municipio se va hacer cargo, esto implica lo que es un trabajo de motoconformadora, es el recurso necesario, lo vamos a contratar a una empresa ya de acuerdo a al área de obras públicas, esto sería para la zona serrana, para nosotros con la maquinaria propia del municipio pues seguir atendiendo las zonas de la costa, podemos decir zonas bajas, y tener reacción rápida, si nos llega a llover principalmente hay que mantener la ciudad en condiciones, y de ahí es donde salimos, por eso queremos tener siempre concentrado equipo aquí para que no nos pase, nunca nos había pasado que la ciudad se quedó incomunicada totalmente nosotros teníamos la maquinaria en el módulo de riego, podíamos salir a todos lados pero la ciudad estaba incomunicada, si llegamos a tener alguna otra inclemencia

del tiempo no podemos tener maquinaria fuera de aquí, entonces no tendríamos reacción, por eso estamos solicitando recurso para desfogar, aparte el tesorero al comité de adquisiciones va a presentar una propuesta de renta de maquinaria de una motoconformadora y una retro excavadora, pero ya es una inversión menor, que se puede adecuar el municipio a ella, no podemos llenar al municipio de puras rentas de motoconformadoras, es un trabajo de alrededor de 3 semanas.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, cuestiona, la zona alta del Espinal

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, ahí también estamos trabajando, ahí colapso el puente de los Mecates entonces estamos haciendo acceso por las Tinas, el problema es que todos los días llueve y ocupamos relleno ya la motoconformadora llego hasta donde se puede, pero ya no podemos avanzar, solamente en carros altos, ya llovió otra vez y ahí está la motoconformadora ahí en esa parte de las tinas, esa gente va a tener un camino lejos ahora, va a durar más tiempo en salir.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, el camino de Rincón de Ibonia a Potrerillos y los Mecates

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, yo conozco el camino pero es un camino muy accidentado apenas en moto y luego cruza el arroyo del Sabinal y se pone pesado la verdad, está muy feo, así están las cosas, andamos haciendo lo que podemos, no se desesperen.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, cuestiona, es importante poner señalética en la zona más accidentada de la carretera La Cruz a Potrerillos del Norote.

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, nosotros pusimos un anuncio de calle cerrada, ahí si ocupamos el apoyo de vialidad ahí el puente del agua amarga ese el más dañado, la carretera a Potrerillos ocupa como 20 millones de pesos para rehabilitarla, el puente del agua amarga sale en 15.3 más otros 5 que sale el otro.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, en el camino a caimanes, pedimos el apoyo para que se hiciera una nota en la televisora local, se pusieron mechones pero la gente la verdad que a veces por la desesperación no guarda la precaución debida, estamos haciendo un llamado a la ciudadanía que guarde precaución y eso, pero la gente, no quiere yo ahorita le voy a hacer un llamado a Benjamín del área de tránsito, sobre todo en la noche con los mechones, y que no quite el dedo del renglón, pero pues la gente tiene necesidad de moverse.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, y yo me refiero a ese tramo porque por ahí hay gente, los que conocemos el terreno ya sabemos por dónde hay peligro, pero ese tramo carretero lo transita gente que no conoce el municipio y viene de afuera trae gente a los campos y transita por ahí, sin saber que ese tramo esta peligroso, aquí todos sabemos que ese tramo es peligroso, y el vado del agua amarga pues ni se diga.

A solicitud del presidente municipal. **El C. Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Julio Cesar Ríos Franco**, brindo un amplio informe de daños que sufrió JAPAME en sus equipos e infraestructura además de otras comunidades tras el paso del huracán "Nora" por el municipio de Elota.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, bien pues después de haber escuchado la explicación del Director de Obras Públicas, y si no hay más comentarios, pongo a consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** el **AUTORIZAR RECURSOS POR LA CANTIDAD DE \$ 327,986.30 (TRECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) PARA LA REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES QUE SE ENCUENTRAN INCOMUNICADOS POR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR EL "HURACAN NORA" CON RECURSOS CORRESPONDIENTES DEL "PREDIAL RUSTICO, EJERCICIO FISCAL 2021"**

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION


El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Octagésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo (Decima Octava Extraordinaria)** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:49 a.m.;** del día **Sábado 4 de Septiembre del 2021.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA OCTAGESIMA OCTAVA SESION DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2021,** DE 5 (CINCO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR


Diana Maria
Guzman

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA OCTAVESIMA OCTAVA SESION DE CABILDO (DECIMA OCTAVA EXTRAORDINARIA) DE FECHA SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, DE 5 (CINCO) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDA REGIDORA



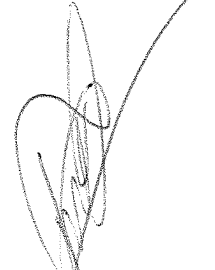
LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



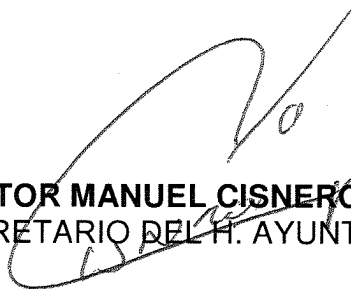
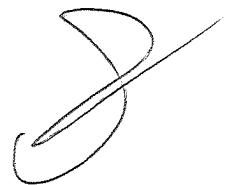
**DRA. ERIKA GRACIELA HERNANDEZ
RODRIGUEZ**
CUARTA REGIDORA

Diana Maria
Quiñonez C.

C. DIANA MARIA QUIÑONEZ CARDENAS
QUINTA REGIDORA



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

